



251722

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de COMPANÍA APLICACIONES PARA OFICINAS, S. A., de nacionalidad Española y constituida de acuerdo con las Leyes Españolas, residente en Barcelona, Avenida del Generalísimo Franco numero 416, por " UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ETIQUETAS ".

La presente Patente de Invención, tiene por objeto garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de etiquetas.

El procedimiento consta de una primera fase de preparación
5 de una tira de papel normal al que se le aplica adhesivo por una de sus caras. En una segunda fase se recubre la cara engomada de la tira de papel citado, con un papel soporte protector siliconado, según una tercera fase se da adhesivo a la otra cara de la tira de papel dejando una zona extrema
10 sin engomar. Esta zona sin engomar permitirá levantar fácilmente el papel soporte. En una cuarta fase se recubre la parte con adhesivo de la otra cara con un papel soporte protector quedando pues un papel central normal con sus dos caras engomadas a las que se ha aplicado sendos papeles soporte.
15 En una quinta fase se imprime la cara soporte del lado que



tiene una zona sin engomar procediéndose en una sexta fase al cortado según la forma de la etiqueta. Este cortado a troquel afecta al soporte de la zona sin engomar a la tira de papel engomado por las dos caras, pero no afecta el corte al soporte protector de la
20 cara opuesta. La extracción de las zonas individuales cortadas forman las etiquetas, verificándose esta operación antes de su uso inmediato.

En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso de realización práctica del procedimiento descrito.

25 En la figura 1, se representa esquemáticamente el corte aumentado de las diversas capas de la tira una vez terminada viéndose en la figura 2 una vista en perspectiva de la realización práctica para unas etiquetas cuadradas. La figura 3, muestra la aplicación de una etiquetas individual.

30 Con este procedimiento, la etiqueta tiene más espesor y por tanto aumenta su resistencia al tener aparte del soporte impreso una tira básica de papel normal, siendo la parte engomada inferior de este el que sirve para la adherencia al aplicar la etiqueta.

35 Siguiendo los dibujos se ve la tira de papel normal -1- con la cara engomada con el adhesivo -2- que se recubre totalmente con el soporte protector -3-. Se efectúa el engomado -4- de la otra cara dejando una parte -5- sin engomar que facilitará el levantamiento del soporte. La zona engomada se recubre por el soporte -6- cuya
40 cara superior se imprime según el dibujo que tenga que tener la etiqueta. Después se corta el conjunto de forma que el corte siga la línea de puntos -7- sin llegar a cortar el soporte inferior -3-. De esta forma la distancia entre los cortes consecutivos -8- y -9- es función de las dimensiones de las etiquetas -10- de la cara superior impresa.

45 Se ve la aplicación de la etiqueta cuya cara engomada se adhie-



re a la pieza soporte -11-, levantando el soporte -6- para pegar sobre la cara engomada -4- el elemento que se quiera. Este sistema de etiquetas es principalmente aplicable para pegar fotografías, operación en la que se precisa el engomado a dos caras:

50 Se efectuará el procedimiento para la fabricación de etiquetas, con los materiales adecuados a las mismas y empleando los dispositivos y utillaje propios, pudiendo variar en cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad del proceso.

===== N O T A =====

55 Se reivindica como objeto de esta Patente:-

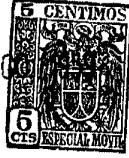
1º.- Un procedimiento para la fabricación de etiquetas, que consta de una primera fase de preparación de una tira de papel normal al que se le aplica adhesivo por una de sus caras. En una segunda fase se recubre la cara engomada de la tira de papel citada, con una lámina de papel soporte protector siliconado. Mediante una tercera fase se dá adhesivo a la otra cara de la tira de papel normal dejándola una zona extrema sin engomar. Esta zona sin engomar permitirá levantar fácilmente el papel soporte. En una cuarta fase se recubre la parte con adhesivo de la otra cara, con un papel soporte protector, quedando de esta forma un papel central, que presenta sus dos caras engomadas a las que se han aplicado sendos papeles soporte. En una quinta fase se imprime la cara soporte del lado en el que el papel central tiene una zona sin engomar, procediéndose en una sexta fase al cortado según la forma de la etiqueta. Este cortado a troquel afecta en dirección vertical a las sucesivas capas del soporte de la zona sin engomar, de la tira de papel engomado por las dos caras, no alcanzando al soporte protector de la cara opuesta.

70 2º.- Un procedimiento para la fabricación de etiquetas.

- 4 -

251722

24 AGO



77 sente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas
por una sola cara.

Barcelona, 24 de AGOSTO de 1.959.

P. A.

251722



Fig.1

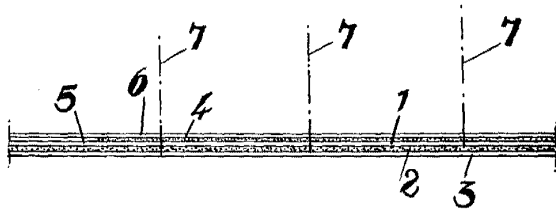


Fig.2

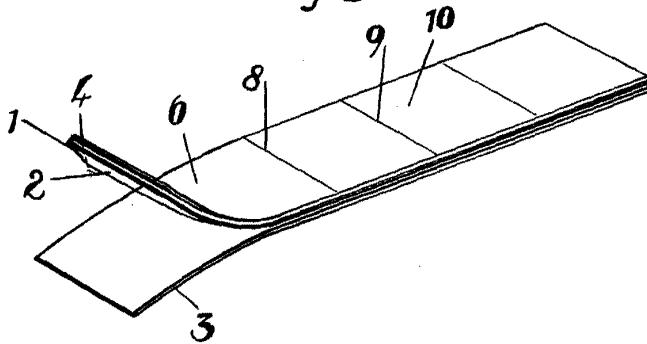
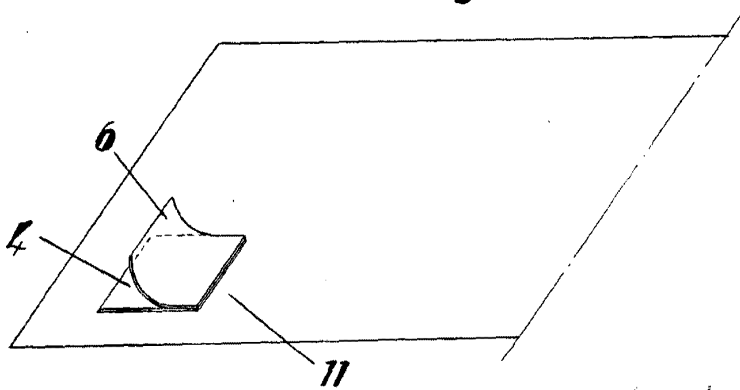


Fig.3



BARCELONA 14 de Mayo de 1922

[Handwritten signature]

Escala variable.